

Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés)
Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA, por sus siglas en inglés)
Plantilla de la Adenda Federal

Ciclo Escolar

2023-24

Fecha de Aprobación del Consejo

June 15, 2023

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA, por sus siglas en inglés)

Distrito Escolar Mountain View Whisman

Código CDS:

43-69591-0000000

Vínculo al Plan LCAP:

(opcional)

¿Para qué programas ESSA presenta una solicitud su LEA?

Escoger entre:

TÍTULO III, PARTE A

Instrucción de Lenguaje para Estudiantes del Idioma Inglés y Alumnos Inmigrantes.

TÍTULO IV, PARTE A

Subvenciones de Apoyo a Alumnos y para el Enriquecimiento Académico

(nota: esta lista solo incluye los programas de la ley ESSA con requisitos para el Plan de la LEA; no se incluyen todos los programas de la ley ESSA).

En las siguientes páginas, SOLO completar las secciones para los programas correspondientes.

Instrucciones

La Adenda Federal al Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) está pensada para complementar el plan LCAP y garantizar que las Agencias Educativas Locales (LEA, por sus siglas en inglés) tienen la oportunidad de cumplir con las provisiones de la ley ESSA.

La Plantilla de la Adenda Federal al LCAP tiene que completarse y presentarse ante el Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) para presentar una solicitud de financiación de la Ley ESSA. Se alienta a las LEA a revisar anualmente la Adenda Federal al LCAP junto a la revisión del propio plan LCAP, debido a que la financiación de la Ley ESSA debería ser considerada en la planeación estratégica anual.

La LEA tiene que dar respuesta a los temas sobre Estrategia y Alineación que se presentan en las páginas al seguir.

Se tiene que atender cada provisión para cada uno de los programas, a no ser que la provisión en cuestión no sea de aplicación para la LEA.

En el momento de dar respuesta a estas provisiones, la LEA tiene que aportar una descripción sobre la misma **dentro de la Plantilla de la Adenda Federal del LCAP.**

Bajo la Alineación de Prioridad Estatal, se proporcionan números para cada prioridad estatal a fin de demostrar cuando una provisión de la ESSA se alinea a estas prioridades. Esto pretende ayudar a las LEA a determinar donde las provisiones de la ESSA pueden estar ya atendidas en el plan LCAP de la LEA, debido a que demuestra los esfuerzos de la LEA para dar apoyo a dichas prioridades estatales.

El CDE enfatiza que la **Adenda Federal al LCAP no debería orientar el desarrollo del plan LCAP**, los fondos de la ley ESSA son complementario a los fondos estatales, tal y como la Adenda Federal al LCAP complementa su plan LCAP. **Se alienta a las LEA a integrar sus fondos ESSA en el desarrollo de su plan LCAP en el máximo posible a fin de promover la planeación estratégica de todos los recursos**; sin embargo, no se trata de un requisito. En la revisión de la Adenda Federal del LCAP, el personal evaluará las respuestas de la LEA a las provisiones del plan ESSA. No hay una longitud estándar para las respuestas. Se pedirá a las LEA clarificar las respuestas insuficientes durante el proceso de revisión.

Esta plantilla está diseñada para usarse por los LEA que ya han completado su Adenda Federal del LCAP y reciben aprobación del CDE. Esta plantilla apoyará los LEA con el repaso de su Adenda Federal del LCAP y modificación.

El repaso y la modificación del Adenda Federal del LCAP no necesita entregarse al CDE para aprobación. Sin embargo, un LEA debe conseguir que su Consejo local cualquier modificación.

Hasta cuando el LEA planea trasladar todos sus fondos federales, aún debe abordar todas las provisiones de dinero federal de donde está trasladando sus fondos. El LEA debe primero cumplir los requisitos de aplicación de estos fondos antes de poder elegir trasladar aquellos fondos a otra categoría.

El Plan Estatal ESSA de California hace un cambio significativo en la aproximación que tiene el estado en el uso de recursos federales en apoyo a los grupos de alumnos desfavorecidos. La Adenda Federal al LCAP proporciona a las LEA la oportunidad de documentar su aproximación para maximizar el impacto de las inversiones federales en apoyo a los alumnos desfavorecidos.

La implementación de la ley ESSA en California presenta una oportunidad para que las LEA innoven con sus programas financiados a nivel federal y para que los alineen con las metas de las prioridades que ya están alcanzando con los fondos de la Fórmula de Financiación y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés).

La LCFF proporciona flexibilidad a las LEA para diseñar programas y proporcionar servicios para atender las necesidades de los alumnos a fin de lograr que los alumnos estén preparados para la universidad, la carrera y el aprendizaje continuo a lo largo de la vida. El proceso de planeación del LCAP apoya continuos ciclos de acción, reflexión y mejora.

Favor de responder a las especificaciones que se ofrecen en cada uno de los siguientes puntos para describir el plan de la LEA para hacer el mejor uso de los recursos federales ESSA de forma alineada con otros programas federales, estatales y locales, tal y como se describe en el plan LCAP de la LEA.

Estrategia

Explicar la estrategia de la Agencia Educativa Local (LEA, por sus siglas en inglés) para usar fondos federales a fin de complementar y mejorar las prioridades locales o iniciativas financiadas con fondos estatales, tal y como se refleja en el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) de la LEA. Tiene que incluir una descripción de la justificación/evidencias para el uso(s) elegido(s) de los fondos federales en el contexto de la estrategia más amplia de la LEA, reflejada en el plan LCAP.

El Distrito Escolar de Mountain View Whisman (MVWSD, por sus siglas en inglés) atiende a una población estudiantil diversa desde preescolar hasta el octavo grado. El MVWSD representa una amplia gama de etnias, idiomas, culturas y estados económicos. La estrategia principal del Distrito Escolar de Mountain View Whisman para usar fondos federales es suplementar los programas básicos alineados a nuestro "Local Control and Accountability Plan" (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés) y el "Strategic Plan" (Plan Estratégico). El "Strategic Plan" (Plan Estratégico) y el LCAP se enfocan en la población estudiantil y las prioridades estatales que necesitan nuestra atención.

De acuerdo con múltiples fuentes de datos, desde la interfaz del estado de California, nuestras evaluaciones internas provisionales, la Encuesta para el LCAP (LCAP Survey), etcétera, nuestro trabajo se enfoca en la formación profesional administrativa, docente y del personal; el apoyo específico a la escuela designada del Título I del MVWSD; las oportunidades crecientes y participativas de la participación de los padres; la mejora de la instrucción diaria y los servicios y los programas directos para los alumnos antes y después del horario de clases para reforzar el éxito estudiantil. Los detalles concretos de los apoyos específicos que se emplean en nuestra escuela del Título I pueden encontrarse en el "School Plan for Student Achievement" (Plan Escolar para el Logro Estudiantil).

Alineación

Describir los esfuerzos que la LEA hará para alinear el uso de los fondos federales con actividades financiadas con fondos estatales o locales y, según corresponda, en diferentes programas de subvención federal.

El Distrito Escolar de Mountain View Whisman adapta el uso de los fondos federales a nuestras metas y acciones del "Local Control and Accountability Plan" (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés) en nuestro Plan Estratégico. Para apoyar la Meta 1 del LCAP, "Desarrollar e implementar prácticas de instrucción eficaces y congruentes para alcanzar las necesidades de todos los alumnos", y Meta 5, "Desarrollar e implementar planes y protocolos para asegurar la distribución equitativa de recursos que apoyen el éxito de los alumnos". El Distrito Escolar de Mountain View Whisman ofrece fondos básicos para todas las escuelas. Además de los fondos básicos, el Distrito Escolar de Mountain View Whisman identificó una escuela a la que se asignaron fondos del Título I: Escuela Primaria Mariano Castro. Los fondos federales se utilizarán principalmente para materiales complementarios y currículo y apoyo de instrucción adicional directo a los alumnos, incluida la contratación de personal adicional.

En todas las escuelas existe un marco de respuesta a la intervención (RTI, por sus siglas en inglés) de kínder a 8.º grado, que incluye un elemento obligatorio de revisión de datos provisorios e instrucción dirigida a satisfacer las necesidades de todos los alumnos.

Además de los Facilitadores de Participación Escolar y Comunitaria (SCEF, por sus siglas en inglés) proporcionados por el distrito en cada establecimiento, se utilizarán fondos federales para mantener un enlace McKinney-Vento de medio tiempo a nivel del distrito responsable de la identificación, la supervisión y el apoyo de todos los alumnos indigentes en nuestra distrito. El enlace del distrito se asegurará de que los fondos federales también se utilicen para proporcionar los recursos permitidos que se describen en la Ley Federal Todos los Alumnos Triunfan (Every Student Succeeds Act) (ESSA, por sus siglas en inglés).

Para ajustarse a la Meta 4 del LCAP, "Cultivar y mantener una cultura inclusiva y cálida que reconozca, abarque y capacite a todos los involucrados", los fondos federales reservados se utilizarán para los talleres de participación de los padres/madres y las actividades organizadas a nivel del distrito a través de nuestro programa de la Universidad de Padres/Madres. (Esto se suma a los fondos federales dedicados a nuestra escuela de Título I). Desarrollados internamente y junto con socios de la comunidad, se ofrecen talleres de "Parent University" (Universidad para padres) a las familias que abordan temas para apoyar la crianza positiva, el apoyo académico en el hogar, la salud

socioemocional y la preparación para la transición a la escuela secundaria y preparatoria. Los padres pueden acceder a tres tipos diferentes de sesiones: "Speaker Series" del distrito en general, "Extension Series" de la escuela o "Seminario" de español.

Para hacer frente a las prácticas disciplinarias por las que se saca a los alumnos de los salones de clase, el distrito ha contratado a supervisores de intervención para alumnos en riesgo académico (ARIS, por sus siglas en inglés) para todos los sitios. El personal del distrito coordinará la capacitación de los supervisores de alumnos en riesgo académico en las siguientes áreas: prácticas disciplinarias progresivas, estrategias de gestión del comportamiento que respondan a la cultura, gestión de remisiones disciplinarias y alternativas a la suspensión. Se llevan a cabo reuniones periódicas de revisión de datos disciplinarios a lo largo del año con los directores de los establecimientos para guiar los pasos de acción con el fin de apoyar a los alumnos.

Provisiones de la ley ESSA abordadas en el plan LCAP

Dentro del LCAP, una LEA tiene que describir sus metas y las acciones específicas para lograr esas metas, para cada una de las prioridades estatales de la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés). En un plan LCAP aprobable será evidente gracias a las descripciones de las metas, acciones y servicios cómo una LEA está actuando para atender las siguientes provisiones ESSA mediante las prioridades estatales alineadas LCFF y/o el sistema de contabilidad del estado.

TÍTULO I, PARTE A

Seguimiento del Progreso de los Alumnos hacia el Logro de las Exigentes Normas Académicas Estatales

SECCIÓN DE ESSA	ALINEACIÓN CON PRIORIDADES ESTATALES
1112(b)(1) (A–D)	1, 2, 4, 7, 8 <i>(según corresponda)</i>

Describir cómo la LEA hará un seguimiento del progreso de los alumnos para alcanzar las normas académicas estatales al:

- (A) desarrollar e implementar un programa completo de instrucción para atender las necesidades académicas de todos los alumnos;
- (B) identificar a los alumnos que puede que estén en riesgo de fracasar académicamente;
- (C) proporcionar apoyos educativos adicionales a los alumnos, a nivel individual, que la LEA o la escuela determinen que necesitan de ayuda para lograr las exigentes normas académicas del Estado; e
- (D) identificar e implementar estrategias de instrucción y otras estrategias dirigidas a fortalecer los programas académicos y mejorar las condiciones escolares para el aprendizaje estudiantil.

Uso Excesivo de Prácticas Disciplinarias que suponen la Expulsión de los Alumnos del Salón

SECCIÓN DE ESSA	ALINEACIÓN CON PRIORIDADES ESTATALES
1112(b)(11)	6 <i>(según corresponda)</i>

Describir cómo la LEA apoyará los esfuerzos escolares para reducir el uso excesivo de las prácticas disciplinarias que suponen la expulsión de los alumnos del salón y que pueden incluir la identificación y apoyo a escuelas con altas tasas de casos disciplinarios, desagregados para cada uno de los grupos de alumnos, tal y como se define en la Sección 1111(c)(2).

Oportunidades de Educación Técnica Vocacional y de educación en el trabajo

SECCIÓN DE ESSA	ALINEACIÓN CON PRIORIDADES ESTATALES
1112(b)(12)(A–B)	2, 4, 7 <i>(según corresponda)</i>

Si la LEA lo considera adecuado, describir cómo dicha agencia apoyará los programas que coordinan e integran:

- (A) los contenidos académicos y de educación técnica vocacional mediante estrategias de instrucción coordinadas, que puede que incorporen oportunidades de aprendizaje experienciales y promuevan el desarrollo de habilidades importantes para ocupaciones o sectores en demanda en el Estado; y
- (B) oportunidades de aprendizaje en situaciones de trabajo que ofrecen a los alumnos una interacción profunda con profesionales de distintos sectores y, si es adecuado, obtener créditos académicos.

TÍTULO II, PARTE A

TÍTULO II, Parte A Actividades

SECCIÓN DE ESSA	ALINEACIÓN CON PRIORIDADES ESTATALES
2102(b)(2)(A)	1, 2, 4 (<i>según corresponda</i>)

Proporcionar una descripción de las actividades llevadas a cabo por la LEA, de acuerdo con esta sección y de cómo estas actividades estarán alineadas con las exigentes normas académicas del Estado.

TÍTULO III, PARTE A

Participación de los Padres, las Familias y la Comunidad

SECCIÓN DE ESSA	ALINEACIÓN CON PRIORIDADES ESTATALES
3116(b)(3)	3, 6 <i>(según corresponda)</i>

Describir cómo la entidad elegible promoverá la participación de los padres, familias y comunidad en la educación de los Estudiantes del Idioma Inglés.

Provisiones ESSA recogidas en el Sistema Consolidado de Aplicación y Reporte

Una LEA atiende la siguiente provisión ESSA como parte de la finalización del reporte anual mediante el Sistema de Aplicación Consolidada y Reporte (CARS, por sus siglas en inglés).

TÍTULO I, PARTE A

Criterios de pobreza

SECCIÓN DE ESSA	ALINEACIÓN CON PRIORIDADES ESTATALES
1112(b)(4)	NO PROCEDE

Describir los criterios de pobreza que se usarán para elegir las áreas de asistencia escolar, tal y como establece la Sección 1113.

Las áreas de asistencia de las escuelas de Título I del Distrito Escolar de Mountain View Whisman se determinarán de forma anual. La clasificación anual de las escuelas se establecerá en orden de mayor a menor por porcentaje del recuento sin duplicar de estudiantes inscritos en desventaja socioeconómica. Las escuelas con más del 55% de estudiantes que están en desventaja socioeconómica se designarán como escuelas de Título I. En la actualidad, el distrito solo tiene una escuela designada como Título 1: la Escuela Primaria Mariano Castro.

Provisiones ESSA no recogidas en el plan LCAP

Para la mayoría de las LEA, las provisiones de ESSA recogidas en las siguientes páginas no se alinean con las prioridades estatales. **Se tiene que atender cada provisión para cada programa proporcionado en las siguientes páginas**, a no ser que la provisión no sea de aplicación para la LEA. Al atender estas provisiones, la LEA tiene que proporcionar una descripción, **en esta adenda**, que atienda esta provisión.

Tal y como se ha dicho anteriormente, el CDE enfatiza que la Adenda Federal del LCAP no debería orientar el desarrollo del plan LCAP. Los fondos ESSA son complementarios a los fondos estatales, de igual manera que la Adenda Federal al LCAP complementa su LCAP. **Se alienta a las LEA a integrar sus fondos ESSA en el desarrollo de su plan LCAP** en la medida de lo posible, a fin de promover la planeación estratégica de todos los recursos; sin embargo, no se trata de un requisito. En la revisión de la Adenda Federal del LCAP, el personal evaluará las respuestas de la LEA a las provisiones del plan ESSA. No hay una longitud estándar para las respuestas. Se pedirá a las LEA clarificar las respuestas insuficientes durante el proceso de revisión.

TÍTULO I, PARTE A

Equidad de Educadores

SECCIÓN DE ESSA 1112(b)(2) – *No corresponde a Escuelas Semiautónomas y Distritos de Escuela Singular.*

Describe como el LEA identificará y abordará, según se requiere bajo planes Estatales según se describe en Sección 1111(g)(1)(B), cualquier disparidad que resulta en alumnos de escasos recursos y minorías siendo impartidos a niveles superiores comparado a otros alumnos por maestros inefectivos, sin experiencia o fuera de su rama de experiencia.

NOTA: En esta sección, los LEA debe identificar y abordar disparidades. Herramientas en el sitio web CDE (<https://www.cde.ca.gov/pd/ee/peat.asp>) puede ayudar con este proceso. Los LEA son obligados a específicamente abordar lo siguiente en sitios comparables:

1. Cual # y % de alumnos en sitios cuentan con falta de experiencia, asignación incorrecta o está fuera de su rama de experiencia relacionado con:
 - a. Cantidad de alumnos de escasos recursos
 - b. Cantidad de alumnos minoría
2. El LEA cuenta con una brecha de equidad de educador –
 - a. En lo afirmativo, debe crear un plan que debe incluir un análisis de origen de la disparidad
 - b. Un plan debe desarrollarse con significativa participación de socio educativo.

Tablas sobre Datos de Equidad de Educador disponibles [aquí](#).

ESTA PROVISIÓN DE ESSA SE ATIENDE AL SEGUIR:

El Departamento de Recursos Humanos y el Departamento de Programas Federales, Estatales y Estratégicos llevan a cabo revisiones anuales de la dotación de personal para detectar cualquier disparidad que pueda dar lugar a que los alumnos de bajos ingresos y aquellos que pertenecen a minorías reciban clases en mayor proporción que los demás alumnos por parte de maestros ineficaces, sin experiencia o que están fuera de su área de especialización. Este proceso se inicia mediante una recopilación de datos sobre equidad a través de DataQuest y una recopilación de datos internos de Recursos Humanos. Además de este paso, el proceso de recopilación de datos del Distrito Escolar de Mountain View Whisman para identificar disparidades que pueden dar lugar a que los alumnos de bajos ingresos y pertenecientes a minorías reciban clases en mayor proporción que los demás alumnos de parte de maestros ineficaces, sin experiencia o fuera de su área de especialización incluye lo siguiente:

Los protocolos a nivel distrital y a nivel del sitio se utilizan para analizar el sitio y el desempeño de los maestros para todos los subgrupos de alumnos.

Los datos individuales del maestro, que incluye los puntajes de las evaluaciones estatales y distritales de los alumnos, se desglosan y se revisan por los administradores de sitio. Los administradores trabajarán después con los maestros para brindar orientación u otro apoyo necesario.

Se recopilan los datos y se realiza un análisis del trabajo de los maestros (ineficaces, sin experiencia y fuera de servicio) y su repercusión en los alumnos de bajos recursos y minorías.

La recopilación de datos y la revisión de evaluaciones locales del maestro y los maestros con los planes de mejoras.

El Distrito Escolar de Mountain View Whisman hace participar a los involucrados en su proceso de identificación de estrategias para abordar las brechas de equidad que se identifican a través de una revisión anual de los datos sobre el progreso y el rendimiento académico de los alumnos y los informes de equidad del distrito. El personal revisa la eficacia y la certificación de los maestros y los datos de equidad junto con los datos de las evaluaciones estatales y del distrito con un enfoque en identificar las causas fundamentales y las soluciones y acciones que se tomarán para reforzar el rendimiento estudiantil.

Según una revisión de los datos de asignación de maestros de la herramienta en línea del Departamento de Educación de California, el Distrito Escolar de Mountain View Whisman tenía un maestro ineficaz o mal asignado en cada una de las siguientes escuelas: Imai Elementary (10% de alumnos de bajos recursos, 74% de minoría), Graham Middle School (31% de alumnos de bajos recursos, 75% minoría), Castro Elementary (81% de alumnos de bajos recursos, 96% de minoría) y Monta Loma Elementary (28% de alumnos de bajos recursos, 75% de minoría). Existieron dos maestros ineficaces o mal asignados en Bubb Elementary (15% de alumnos de bajos recursos, 70% de minoría) y Crittenden Middle School (25% de alumnos de bajos recursos, 76% de minoría). Dichos maestros tuvieron permisos de emergencia mientras completaban una autorización oficial.

El Distrito Escolar de Mountain View Whisman no contó con maestros fuera del campo en 2022-2023.

Tras la revisión de los datos de las herramientas en línea y tablas del Departamento de Educación de California, las mejoras se hicieron para asegurar que los alumnos de bajos recursos no reciban una enseñanza superior a la de otros alumnos por parte de maestros sin experiencia. Las dos escuelas con el porcentaje más alto de maestros sin experiencia fueron Theuerkauf Elementary (21% de maestros sin experiencia, 35% de alumnos de bajos recursos, 79% de minoría) y Mistral Elementary (19% de maestros sin experiencia, 51% de alumnos de bajos, 84% de minoría).

En las escuelas con las inscripciones minoritarias más altas (96% en Castro y 84% en Mistral), el 8% y el 19% de los maestros se clasificaron como inexpertos, respectivamente.

Las medidas tomadas para abordar las desigualdades incluyeron la reasignación y el despido de maestros ineficaces y asignados de forma incorrecta, la revisión de las prácticas de contratación para cambiar a un enfoque de equidad centralizado en lugar de ser por establecimiento individual, el uso de provisiones dentro del acuerdo de negociación colectiva para transferir maestros según las necesidades del distrito y los requisitos federales, la continuación de bonificaciones de contratación para puestos difíciles de contratar [Desarrollo lingüístico académico y bilingüe transcultural (BCLAD, por sus siglas en inglés), español, educación especial], la formación profesional continua de los maestros a través de entrenadores de instrucción y el trabajo continuo con nuevos socios de apoyo para maestros a fin de brindarles a los maestros de primer y segundo año estrategias eficaces de respuesta cultural y apoyo guiado con el cumplimiento de los requisitos para la certificación de los maestros.

El 6 de noviembre de 2019, el SBE aprobó definiciones para “inefective” (inefectivo) y maestros “out-of-field” (fuera de su rama de experiencia) para incluirse en el enmendado Plan Estatal Consolidado ESSA de California.

Término	Definición
<p><i>Ineffective teacher</i> (Maestro inefectivo)</p>	<p>Un maestro inefectivo es cualquiera de lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una persona cuya asignación es legamente autorizada por un permiso de emergencia que no requiere posesión de un título completo de enseñanza; o • Un maestro que cuenta con una acreditación de enseñanza, pero no cuenta con un permiso o autorización que temporalmente les permite enseñar fuera de su rama de acreditación (asignación incorrecta) • Una persona que no cuenta con acreditación, permiso o autorización para enseñar en California. <p>Bajo esta definición, los maestros con los siguientes permisos limitados de emergencia fueran a ser considerados inefectivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Permisos de Práctica Provisional, • Permisos de Personal a Corto Plazo

	<ul style="list-style-type: none"> • Exenciones de Término Variable <p>Maestros suplentes o personas contando con Permisos de Enseñanza para Licencia Reglamentaria (TSPL, por sus siglas en inglés) funcionando como el maestro documentado</p>
<i>Ineffective teacher</i> (Maestro inefectivo)	<p>Un maestro inefectivo es cualquiera de lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una persona cuya asignación es legamente autorizada por un permiso de emergencia que no requiere posesión de un título completo de enseñanza; o • Un maestro que cuenta con una acreditación de enseñanza, pero no cuenta con un permiso o autorización que temporalmente les permite enseñar fuera de su rama de acreditación (asignación incorrecta) • Una persona que no cuenta con acreditación, permiso o autorización para enseñar en California. <p>Bajo esta definición, los maestros con los siguientes permisos limitados de emergencia fueran a ser considerados inefectivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Permisos de Práctica Provisional, • Permisos de Personal a Corto Plazo • Exenciones de Término Variable <p>Maestros suplentes o personas contando con Permisos de Enseñanza para Licencia Reglamentaria (TSPL, por sus siglas en inglés) funcionando como el maestro documentado</p>
<i>Out-of-field teacher</i> (Maestro fuera de su rama de experiencia)	<p>Un maestro acreditado fuera de su rama de experiencia es: Un maestro acreditado que aún no ha demostrado competencia de la materia en las rama(s) o la población estudiantil a cuál él o ella está asignado. Bajo esta definición, los siguientes permisos limitado serán considerados fuera de la rama de experiencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Permiso de Asignación Limitada para Educación General (GELAP, por sus siglas en inglés) • Permiso de Asignación Limitada para Educación Especial (SELAP, por sus siglas en inglés) • Exenciones de Corto Plazo • Permisos de Emergencia para Estudiantes del Inglés o Autorización Bilingüe <p>Opciones de Asignación Local (excepto para aquellas realizadas de acuerdo con el <i>Código de Regulaciones de California</i>, Título 5, Sección 80005[b])</p>
<i>Inexperienced Teacher</i> (Maestro sin experiencia)	<p>Un maestro que cuenta con dos o menos años de experiencia enseñando.</p>
<i>Minority Student</i> (Alumno minoría)	<p>Un alumno que es Nativo Americano/Nativo de Alaska, Asiático, Afroamericano, Filipino, Nativo de Hawái/Isleño del Pacífico, Hispano o Dos o Más Razas No Hispano.</p>
<i>Low-Income Student</i> (Alumno de escasos recursos)	<p>Un alumno que es elegible para recibir Almuerzos Gratuitos o a Precio Reducido</p>
<i>Ineffective teacher</i> (Maestro inefectivo)	<p>Un maestro inefectivo es cualquiera de lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una persona cuya asignación es legamente autorizada por un permiso de emergencia que no requiere posesión de un título completo de enseñanza; o • Un maestro que cuenta con una acreditación de enseñanza, pero no cuenta con un permiso o autorización que temporalmente les permite enseñar fuera de su rama de acreditación (asignación incorrecta)

- Una persona que no cuenta con acreditación, permiso o autorización para enseñar en California.

Bajo esta definición, los maestros con los siguientes permisos limitados de emergencia fueran a ser considerados inefectivos:

- **Permisos de Práctica Provisional,**
- **Permisos de Personal a Corto Plazo**
- **Exenciones de Término Variable**

Maestros suplentes o personas contando con Permisos de Enseñanza para Licencia Reglamentaria (TSPL, por sus siglas en inglés) funcionando como el maestro documentado

Participación de Padres y Familias

SECCIONES ESSA 1112(b)(3) Y 1112(b)(7)

Describir la estrategia que la LEA usará para implementar una participación efectiva de padres y familias, de acuerdo con la Sección 1116.

El Distrito Escolar de Mountain View Whisman (MVWSD, por sus siglas en inglés) utilizará la estrategia más amplia descrita en el “Strategic Plan” (Plan Estratégico) para implementar, de forma efectiva, la participación de los padres y las familias. Además, las estrategias y las acciones están alineadas con la Meta n.º 3 del “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés): “cultivar y mantener una cultura inclusiva y acogedora que reconozca, acoja y potencie a todos los involucrados”. Con el fin de apoyar y promover una mayor participación de los padres y las familias, el distrito trabaja con los involucrados en el nivel del sitio y del distrito para analizar y revisar la Política de participación de los padres.

El Distrito Escolar de Mountain View Whisman está comprometido a comunicarse con las familias en los idiomas y los métodos que les lleguen de manera más eficaz. La comunicación semanal en forma de boletines informativos del distrito y del sitio informa a las familias sobre las actualizaciones y los eventos importantes que se llevan a cabo en diversos lugares. Todas las comunicaciones del distrito se difunden en inglés y en español y están a disposición en otros idiomas a pedido. Se realizan adaptaciones razonables para las familias y los padres con discapacidades. Esto incluye, entre otras cosas, la traducción y la interpretación al español en las reuniones y a otros idiomas cuando se solicite. En respuesta a la pandemia del COVID-19, la oficina de nuestro superintendente comenzó reuniones bimensuales de evaluación comunitarias. En estas reuniones de Zoom, las familias pueden escuchar al superintendente mientras brinda actualizaciones sobre temas importantes y pueden recibir respuestas a sus preguntas directamente del superintendente. El superintendente también organiza varios “Cafecitos” a lo largo del ciclo escolar, que son similares a las reuniones de evaluación comunitarias, pero se celebran en español con servicio de interpretación. Además, los directores organizan reuniones periódicas de “café con los directores” para brindar a las familias las actualizaciones del sitio, responder a las preguntas de los padres y solicitar y analizar sugerencias con el fin de informar futuras acciones.

Todos los años, las oportunidades de aprendizaje vespertino a nivel distrital que ayudan a potenciar a los padres y a las familias con herramientas e información para que participen en la educación de sus hijos se imparten en una serie de talleres de “Parent University” (Universidad para padres) que se realizan en el ámbito del distrito y del sitio escolar. Los temas incluyen la crianza positiva, la salud socioemocional, la comprensión de las normas estatales, la capacitación en tecnología, la aritmética y la lectoescritura, la comprensión de las evaluaciones locales y estatales, el trabajo con los maestros y la escuela para apoyar y monitorear el éxito/progreso de los alumnos y las transiciones de preescolar a kínder/kínder de transición, las transiciones de la escuela primaria a la escuela secundaria y las transiciones de la escuela secundaria a la escuela preparatoria. Debido a la pandemia, todos estos eventos desde 2021 se llevaron a cabo en forma virtual en Zoom, se grabaron y se publicaron en el sitio web del distrito. Este método de impartición permitió que más familias tuvieran acceso al aprendizaje que nunca. Esto se suma a que el distrito proporciona recursos a cada sitio para ejecutar oportunidades de participación familiar a nivel del sitio.

Para formar al personal en el área de participación de los padres y las familias, nuestros directores capacitan con frecuencia a los maestros y a otros miembros del personal sobre las mejores prácticas para las asociaciones de padres, en particular en eventos designados como la Noche de Regreso a Clases, las conferencias entre padres y maestros y la visita escolar. En 2020-2021, el Distrito Escolar de Mountain View Whisman contrató a una directora de Equidad de tiempo completo para capacitar al personal en temas como, por ejemplo, los principios que sustentan el trabajo equitativo e inclusivo con las familias y las acciones sugeridas que deben tomarse a nivel del sitio.

Actualmente, el Distrito Escolar de Mountain View Whisman no tiene familias inmigrantes; sin embargo, si este fuera el caso, el distrito ha planificado para esto y estará listo para brindar oportunidades para la participación informada de dichas familias mediante el uso de reuniones de ingreso y previas a las ausencias, con el fin de analizar y planificar el período prolongado de ausencia de los alumnos de la escuela. Las reuniones de transición para las familias inmigrantes se llevarán a cabo cuando un alumno regrese al distrito al final de una ausencia prolongada y los facilitadores de participación de la escuela y la comunidad, junto con los directores, apoyarán las transiciones sin problemas para que las familias y los padres aborden las necesidades o las brechas creadas por la ausencia prolongada del alumno.

Para cumplir este requisito, los LEA debe proporcionar una descripción de lo siguiente:

ESSA Sección 1112(b)(3): como el LEA llevará a cabo sus responsabilidades bajo los párrafos (1) y (2) de Sección 1111(d);

1. Como el LEA involucrará los padres y miembros de familia en escuelas identificadas para desarrollar conjuntamente planes de Apoyo Integral y Mejora
2. Como el LEA involucrará los padres y miembros de familia en escuelas identificadas para desarrollar conjuntamente los planes de Apoyo Orientado y Mejora
3. En la ausencia de la identificación de cualquier escuela para Apoyo y Mejora Integral (CSI, por sus siglas en inglés) o cualquier escuela para Ayuda Objetiva e Intervención (TSI, por sus siglas en inglés), el LEA puede notar N/A (No corresponde). Esta provisión no será repasada.

ESSA Sección 1112(b)(7): la estrategia que el LEA usará para implementar efectiva participación parental y familiar bajo Sección 1116; debe incluir como el LEA y sus escuelas formarán capacidad para participación parental y familiar al:

1. Describir la política sobre participación parental y familiar del LEA y como fue desarrollada conjuntamente con, acordada por y distribuida a, los padres y miembros de familia de niños participando una política sobre participación parental y familiar escrita (ESSA Sección 1116(a)).
2. Describir como el LEA proporcionará ayuda a los padres de niños siendo brindados servicio por la escuela o agencia educativa local, según corresponda, un entendimiento de tales temas como las exigentes normas académicas del Estado, evaluaciones académicas Estatales y locales, los requisitos de esta parte y como supervisar el progreso de un niño y trabajar con educadores para mejorar el logro de sus hijos; (ESSA Sección 1116(e)(1))
3. Describir como el LEA proporcionará materiales y capacitación para ayudar los padres a trabajar con sus hijos para mejorar el logro de sus hijos, tal como capacitación de lectoescritura y usando tecnología (incluyendo educación sobre los peligros de piratería de derechos de autor), según corresponda, para fomentar participación parental; (ESSA Sección 1116(e)(2))
4. Describir como el LEA educará los maestros, el personal especializado de apoyo instructivo, los directores, otros líderes escolares, así como otro personal, con la ayuda de los padres, sobre el valor y la utilidad de contribuciones de los padres y sobre como acercarse a, comunicarse con y trabajar con los padres como socios equitativos, implementar y coordinar programas parentales y formar vínculos entre los padres y la escuela; (ESSA Sección 1116(e)(3))
5. Describir como el LEA, al nivel viable y apropiado, coordinará e integrará programas y actividades de participación parental, y realizará otras actividades, tales como centros de recurso parental, que alientan y apoyan los padres a participar más a fondo en la educación de sus hijos; (ESSA Sección 1116(e)(4))
6. Describir como el LEA asegurará que información relacionada a los programas escolares y parentales, reuniones y otras actividades sea enviada a los padres de niños participando en un formato y, al nivel práctico, en un lenguaje que los padres puedan entender (ESSA Sección 1116(e)(5))
7. Describir como el LEA proporcionará tal otro apoyo razonable para actividades de participación parental según puedan petitionar los padres (ESSA Sección 1116(e)(14)).
8. Describir como el LEA proporcionará oportunidades para la informada participación de padres y miembros de familia (incluyendo padres y miembros de familia que cuentan con dominio limitado del inglés, padres y miembros de familia con discapacidades, y padres y miembros de familia de niños migratorios), incluyendo, proporcionando información e informes escolares en un formato y, al nivel práctico, en un lenguaje, que entiendan tales padres (ESSA Sección 1116(f)).

También, incluir como el LEA alineará la participación parental requerida en Sección 1116 con el proceso de inclusión de socio educativo LCAP.

ESTA PROVISIÓN DE ESSA SE ATIENDE AL SEGUIR:

En el caso de que cualquier escuela del Distrito Escolar de Mountain View Whisman (MVWSD, por sus siglas en inglés) sea identificada como Apoyo Identificado y Mejora (TSI, por sus siglas en inglés) o de Apoyo Integral y Mejoras (CSI, por sus siglas en inglés), el distrito se asociará con los padres, familias y la oficina de educación del condado para desarrollar un plan con el fin de mejorar los resultados de los alumnos. El distrito ha planificado y estará preparado para utilizar las estrategias de comunicación necesarias para el cierre de la escuela por el COVID, como los cafés con los directores y las reuniones rápidas con el superintendente frecuentes. El distrito también está preparado para continuar con el seguimiento de los datos de asistencia y las estrategias de reincorporación de los alumnos, lo que implican protocolos de respuesta y gestión de datos detallados, así como registros habituales del distrito y reuniones de colaboración con respecto a la participación estudiantil. Para ayudar a las familias a comprender las razones por las que su escuela está en TSI o CSI y el plan de mejora, se desarrollarán sesiones de aprendizaje para padres/madres desarrolladas por el distrito y el establecimiento sobre estos temas para abordar las necesidades específicas de esa comunidad.

Programas a nivel escolar, programas de apoyo enfocado y programas para niños desatendidos o delincuentes

SECCIONES ESSA 1112(b)(5) y 1112(b)(9)

Describir, en general, la naturaleza de los programas a ser administrados por las escuelas de la LEA, de acuerdo con las secciones 1114 y 1115 y, donde sea adecuado, los servicios educativos fuera de tales escuelas para los niños que viven en instituciones locales para niños desatendidos o delincuentes y para los niños desatendidos o delincuentes en programas de escuelas comunitarias de día.

El Distrito Escolar de Mountain View Whisman (MVWSD, por sus siglas en inglés) lleva a cabo un programa para toda la escuela en la Escuela Primaria Mariano Castro. El establecimiento complementa los recursos proporcionados por el distrito y dirige programas y apoyos en toda la escuela con fondos federales para ofrecer lo siguiente: personal adicional según la necesidad, que incluye un supervisor adicional para alumnos en riesgo académico y un moderador adicional escolar y de participación comunitaria, además del apoyo y la orientación brindada por el distrito. Se pueden encontrar más detalles de los materiales, apoyos y servicios en nuestros programas escolares en el Plan Escolar para el Logro Estudiantil del sitio.

Describir cómo los maestros y líderes escolares, en consulta con los padres, administradores, monitores y personal de apoyo a la instrucción especializados, en escuelas operando un programa de asistencia escolar, de acuerdo con la Sección 1115, identificarán a los niños elegibles en mayor situación de necesidad de servicios, de acuerdo con este apartado.

ESTA PROVISIÓN DE ESSA SE ATIENDE AL SEGUIR:

N/A

Servicio para Niños y Adolescentes sin Hogar

SECCIÓN ESSA 1112(b)(6)

Describir los servicios que la LEA proporcionará a los niños y adolescentes sin hogar, incluyendo los servicios proporcionados con fondos reservados de acuerdo con la Sección 1113(c)(3)(A), para apoyar la matriculación, asistencia y el éxito de los niños y adolescentes sin hogar, en coordinación con los servicios que la LEA está proporcionando de acuerdo con la Ley de Asistencia a Sin Hogar McKinney-Vento (Código 42 de los Estados Unidos Sección 11301 y siguientes).

ESTA PROVISIÓN DE ESSA SE ATIENDE AL SEGUIR:

El Distrito Escolar de Mountain View Whisman (MVWSD, por sus siglas en inglés) brinda apoyo a niños(as) y jóvenes indigentes con inscripción, asistencia y éxito general, coordinado y supervisado por un enlace McKinney-Vento del distrito de medio tiempo asignado, que también es un facilitador de participación escolar y comunitaria. El enlace ayuda con la identificación inicial de niños y jóvenes indigentes y apoya cualquier necesidad que pueda obstaculizar el potencial de éxito de un niño(a). Además, el enlace del distrito colabora con los facilitadores de participación escolar y comunitaria del establecimiento escolar para coordinar el apoyo adicional de las agencias locales y gubernamentales y

adaptar las disposiciones de la Ley (Federal) "Every Student Succeeds" (Todos los alumnos triunfan) (ESSA, por sus siglas en inglés), según sea necesario. Los fondos designados se utilizan para coordinar el transporte, la instrucción adicional, los artículos de necesidad médica, etc. para abordar los obstáculos para el acceso completo a la educación en el Distrito Escolar de Mountain View Whisman. El enlace notifica a las familias todos los años sobre su estado verificado y los puntos de contacto para recibir apoyo. Anualmente, se lleva a cabo una sesión informativa con el enlace del distrito para determinar y abordar las necesidades. Los niños y jóvenes indigentes cuentan con el apoyo de la elegibilidad inmediata para la inscripción, becas, subvenciones o financiamiento del distrito para actividades extracurriculares y programas para antes o después de la escuela. El enlace McKinney-Vento es responsable de capacitar al personal todos los años sobre su función y los servicios disponibles para los niños(as) y las familias designados como personas indigentes bajo las disposiciones de la Ley McKinney-Vento de Asistencia para Personas Indigentes.

Transiciones Estudiantiles

SECCIONES de ESSA 1112(b)(8), 1112(b)(10) y 1112(b)(10) (A–B)

Describir, si es de aplicación, cómo la LEA apoyará, coordinará e integrará los servicios brindados, de acuerdo con este apartado, con los programas de educación para la primera infancia a nivel de la LEA o de escuela, incluyendo los planes para la transición de los participantes en tales programas hacia programas de escuela primaria locales.

Como distrito escolar de kínder de transición (TK, por sus siglas en inglés) a 8.º grado, no ofrecemos orientación profesional ni ofrecemos oportunidades de inscripción simultánea; sin embargo, el distrito incluye una sesión de educación para padres/madres de la Universidad de Padres de "Preparación para la escuela secundaria" en primavera y una reunión de articulación vertical entre el distrito de escuelas secundarias locales y el personal del Distrito Escolar de Mountain View Whisman (MVWSD, por sus siglas en inglés) que se enfoca en estrategias de transición eficaces y necesidades de los alumnos y las familias. Además, los viajes de transición y orientación de 5.º grado a las escuelas secundarias dentro de nuestro distrito se coordinan y realizan todos los años y también brindamos un evento en primavera de "Preparación para la escuela secundaria" de la Universidad de Padres para padres y alumnos. Las asociaciones continuas con organizaciones sin fines de lucro con una misión coherente también se enfocará en el éxito de la transición de la educación secundaria y los grados superiores.

Los programas de educación para padres/madres se ofrecen por las noches como talleres en serie para abordar y apoyar la comprensión de las necesidades de los alumnos de la escuela secundaria y las estrategias para una transición exitosa a la escuela secundaria y preparatoria. El currículo del taller incluye una explicación de los requisitos A-G, la comunicación con el personal de la escuela durante la transición a los grados superiores y el apoyo socioemocional de los padres y la familia para mejorar las oportunidades de éxito.

Para apoyar las transiciones de aprendizaje temprano de prekínder o kínder de transición a kínder, el distrito brinda oportunidades para visitas escolares y al salón de clases de manera virtual o presencial. Nuestro programa de preescolar también comparte datos con los sitios de escuela primaria y con los alumnos nuevos que asistieron a un programa distrital de kínder de transición o preescolar en el año anterior. Asimismo, para apoyar las poblaciones en riesgo, un Facilitador de Participación Escolar y Comunitaria se comunica en forma individual con las familias para revisar las necesidades y desarrollar estrategias proactivas para el éxito continuo de los alumnos. Para los alumnos con discapacidades, se lleva a cabo una reunión de transición con los equipos salientes y entrantes en el establecimiento escolar al que asistirán. La reunión se enfoca en coordinar apoyos, necesidades académicas y cualquier otro componente específico para satisfacer las necesidades de los alumnos y sus familias.

Describir si es de aplicación, cómo la LEA implementará estrategias para facilitar unas transiciones efectivas para los alumnos entre los niveles de año de secundaria y de preparatoria y entre la preparatoria y la educación postsecundaria incluyendo:

- (A) coordinación con instituciones de educación superior, empleadores y otros socios locales; y
- (B) mayor acceso estudiantil a oportunidades de preparatoria preuniversitaria o de matriculación dual o concurrente en preparatorias y universidades, o a servicios de orientación profesional para identificar los intereses y habilidades de los alumnos.

ESTA PROVISIÓN DE ESSA SE ATIENDE AL SEGUIR:

Como distrito escolar de kínder de transición (TK, por sus siglas en inglés) a 8.º grado, no ofrecemos orientación profesional ni ofrecemos oportunidades de inscripción simultánea; sin embargo, el distrito incluye una sesión nocturna educativa de primavera de "Preparación para la escuela preparatoria" y una reunión entre el distrito local de escuela secundaria y el personal del Distrito Escolar de Mountain View Whisman (MVWSD, por sus siglas en inglés) que se

centra en estrategias de transición eficaces y necesidades de los alumnos y las familias. Asimismo, los viajes de transición/orientación de 5.º grado a escuelas secundarias dentro de nuestro distrito se coordinan y se llevan a cabo anualmente; además, brindamos un evento de primavera "Preparación para la escuela secundaria" de la Universidad de Padres para padres y alumnos. Las asociaciones continuas con organizaciones sin fines de lucro con una misión coherente se enfocarán en el éxito de la transición de la educación secundaria y los grados superiores. Dichos socios son Peninsula Bridge y el Instituto/Universidad de Participación Familiar Foothill.

Los programas de educación para padres como PIQE y los programas del Instituto de Participación Familiar Foothill se ofrecen por las noches como talleres en serie para abordar y apoyar la comprensión de las necesidades de los alumnos de la escuela secundaria y las estrategias para una transición exitosa a la escuela secundaria y preparatoria. El currículo del taller incluye una explicación de los requisitos A-G, la comunicación con el personal de la escuela durante la transición a los grados superiores y el apoyo socioemocional de los padres/madres y la familia para mejorar las oportunidades de éxito.

Información Adicional sobre el Uso de Fondos, de acuerdo con este Apartado

SECCIÓN ESSA 1112(b)(13) (A–B)

Proporcionar cualquier otra información sobre cómo la LEA propone usar los fondos para dar respuesta a los propósitos de este apartado y que la LEA considere adecuados para brindar a los alumnos y que puede incluir cómo la LEA:

- (A) asistirá a las escuelas para identificar y servir a los alumnos superdotados y talentosos; y
- (B) asistirá a las escuelas para desarrollar programas efectivos de biblioteca escolar para brindar a los alumnos una oportunidad para desarrollar las habilidades digitales y mejorar su rendimiento académico.

ESTA PROVISIÓN DE ESSA SE ATIENDE AL SEGUIR:

El Distrito Escolar de Mountain View Whisman (MVWSD, por sus siglas en inglés) utiliza un marco de Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) en cada establecimiento escolar para abordar las necesidades de cada niño. Dentro del MTSS, nuestro marco de Respuesta a la Instrucción (RTI, por sus siglas en inglés) es una parte fundamental sobre cómo ayudar a las escuelas a identificar y atender a los alumnos en todos los niveles de rendimiento académico. El personal de RTI se asigna y se proporciona según una fórmula de asignación de distrito.

Ayudamos a las escuelas a desarrollar programas de bibliotecas escolares eficaces para brindarles a los alumnos la oportunidad de desarrollar habilidades de lectoescritura digital y mejorar el rendimiento académico a través de actualizaciones y mejoras recientes en todas las bibliotecas escolares. Hemos actualizado sistemas de catálogos digitales y empleamos a técnicos bibliotecarios en todos los establecimientos. Los técnicos bibliotecarios trabajan como socios con el personal docente en cada establecimiento para encontrar recursos y proyectos de apoyo y currículo.

Nuestras bibliotecas involucran a los alumnos al ayudarlos a aprender las mejores formas de acceder y utilizar información y recursos de calidad, mejorar las habilidades de estudio e investigación y explicarles cómo utilizar las últimas tecnologías para ampliar su aprendizaje. Las bibliotecas del Distrito Escolar de Mountain View Whisman se asocian con los líderes del establecimiento para crear un clima que promueva y apoye la lectura por placer y para el aprendizaje en toda la escuela. Son una parte integral de la comunidad de cada escuela.

TÍTULO I, PARTE D

Descripción del Programa

SECCIÓN ESSA 1423(1)

Proporcionar una descripción del programa que recibirá apoyo [por Título I, Parte D].

ESTA PROVISIÓN DE ESSA SE ATIENDE AL SEGUIR:

NA

Acuerdos formales

SECCIÓN ESSA 1423(2)

Proporcionar una descripción de los acuerdos formales, sobre el programa que necesita de apoyo, entre el

(A) LEA; y

(B) Instalaciones correccionales y programas escolares alternativos que sirven a niños y a adolescentes que están bajo el sistema de justicia de menores, incluyendo las instalaciones operadas por la Secretaría de Interior y las tribus de Nativos Americanos.

ESTA PROVISIÓN DE ESSA SE ATIENDE AL SEGUIR:

NA

Programa de Educación Comparable

SECCIÓN ESSA 1423(3)

Cuando sea necesario, proporcionar una descripción sobre cómo las escuelas participantes se coordinarán con las instalaciones que trabajan con niños y adolescentes delincuentes para asegurarse que están participando en un programa educativo comparable al de uno operado por la escuela local a la que asistirían si no fuese por esta situación.

ESTA PROVISIÓN DE ESSA SE ATIENDE AL SEGUIR:

NA

Transiciones Exitosas

SECCIÓN ESSA 1423(4)

Proporcionar una descripción del programa operado por las escuelas participantes para facilitar la transición exitosa de los niños o adolescentes que regresan de un correccional y, cuando sea adecuado, los tipos de servicios que dichas escuelas proporcionarán a estos niños y adolescentes y otros niños y adolescentes en situación de riesgo.

ESTA PROVISIÓN DE ESSA SE ATIENDE AL SEGUIR:

NA

Necesidades Educativas

SECCIÓN ESSA 1423(5)

Proporcionar una descripción de las características (incluyendo las dificultades de aprendizaje, los problemas de abuso de sustancias y otras necesidades especiales) de los niños y adolescentes que regresarán de un correccional y, cuando

sea adecuado, de otros niños y adolescentes en riesgo que se espera que sean brindados por el programa y una descripción de cómo la escuela coordinará los existentes programas educativos para atender las necesidades educativas únicas de dichos niños y adolescentes.

ESTA PROVISIÓN DE ESSA SE ATIENDE AL SEGUIR:

NA

Servicios Sociales, Médicos y Otros Servicios

SECCIÓN ESSA 1423(6)

Cuando sea adecuado, proporcionar una descripción de cómo las escuelas se coordinarán con los existentes servicios sociales, de salud y otros servicios para atender las necesidades de los alumnos que regresan de un correccional, de alumnos o adolescentes en riesgo y otros niños o adolescentes participantes, incluyendo los servicios de cuidado de salud prenatales y de nutrición relacionados con la salud de los padres y de los niños o adolescentes, clases de crianza y de desarrollo infantil, cuidado de niños, regreso enfocado y programas de acercamiento, derivaciones a recursos comunitarios y flexibilidad horaria.

ESTA PROVISIÓN DE ESSA SE ATIENDE AL SEGUIR:

NA

Alianzas con instituciones de educación postsecundaria y fuerza laboral

SECCIÓN ESSA 1423(7)

Cuando sea adecuado, proporcionar una descripción de cualquier tipo de alianza existente con instituciones de educación superior o negocios locales para facilitar el éxito en la educación postsecundaria y en el mercado de trabajo para los niños y adolescentes que regresan de un correccional, como las relacionadas con la participación en programas de estudio con créditos mientras están en la escuela secundaria/preparatoria, la matriculación en un programa de educación postsecundaria y la participación en un programa de educación técnica vocacional y en servicios de asesoramiento para los alumnos participantes.

ESTA PROVISIÓN ESSA SE ATIENDE AL SEGUIR:

NA

Participación de los padres y de familias

SECCIÓN ESSA 1423(8)

Cuando sea adecuado, proporcionar una descripción de cómo el programa involucrará a los padres y miembros de las familias de los alumnos en esfuerzos para mejorar el rendimiento educativo de sus niños, asistir en actividades de prevención del abandono escolar y prevenir la implicación.

ESTA PROVISIÓN DE ESSA SE ATIENDE AL SEGUIR:

NA

Coordinación de Programa

SECCIÓN ESSA 1423(9–10)

Proporcionar una descripción de cómo el programa bajo este subapartado será coordinado con otros programas Federales, Estatales y Locales como los programas bajo Título I de la Ley de Innovación y Oportunidad del Mercado de Trabajo y de programas de educación técnica vocacional que sirven a niños y adolescentes en riesgo.

Incluir como el programa será coordinado con los programas operados bajo la Ley de Justicia de Menores y Prevención de la Delincuencia de 1974 y otros programas comparables, si es de aplicación.

ESTA PROVISIÓN DE ESSA SE ATIENDE AL SEGUIR:

NA

Coordinación de Oficiales de Condena Condicional

SECCIÓN ESSA 1423(11)

Cuando sea adecuado, proporcionar una descripción de cómo las escuelas trabajarán con oficiales de condena condicional para atender las necesidades de los alumnos y adolescentes de correccionales.

ESTA PROVISIÓN ESSA SE ATIENDE AL SEGUIR:

NA

Concienciación sobre Programas de Educación Individualizada

SECCIÓN ESSA 1423(12)

Proporcionar una descripción de los esfuerzos que las escuelas participantes harán para garantizar que los correccionales que tienen niños y adolescentes son conscientes de la existencia de un programa educativo individualizado de dicho niño o adolescente.

ESTA PROVISIÓN ESSA SE ATIENDE AL SEGUIR:

NA

Asignaciones Alternativas

SECCIONES ESSA 1423(13)

Cuando sea adecuado, proporcionar una descripción de los pasos que las escuelas participantes seguirán para encontrar asignaciones alternativas para los niños y adolescentes interesados en continuar su educación pero que no pueden participar en un programa tradicional de escuela pública.

ESTA PROVISIÓN DE ESSA SE ATIENDE AL SEGUIR:

NA

TÍTULO II, PARTE A

Desarrollo y Mejoramiento Profesional

SECCIÓN ESSA 2102(b)(2)(B)

Proporcionar una descripción de los sistemas usados por la LEA para fomentar el desarrollo y mejora profesional de sus empleados, como los programas de iniciación para los maestros, directores y demás líderes escolares y oportunidades para desarrollar las capacidades de los maestros y oportunidades para desarrollar un liderazgo relevante entre los maestros.

ESTA PROVISIÓN DE ESSA SE ATIENDE AL SEGUIR:

Abordar estas preguntas:

1. Favor de proporcionar una descripción de los sistemas de desarrollo profesional de LEA y mejora para los maestros, director y otros líderes escolares.
2. Favor de abordar los directores, maestros y otros líderes escolares separadamente.
3. Favor de explicar cómo los sistemas promueven desarrollo profesional y aseguran mejoramiento, incluyendo como el LEA mide desarrollo y mejoramiento.
4. Favor de describir como los sistemas apoyan los directores, maestros y otros líderes escolares desde el inicio de sus carreras, durante sus carreras y mediante oportunidades de avance.
5. Favor de describir como el LEA evalúa sus sistemas de desarrollo y mejoramiento profesional y hace ajustes para asegurar continuo mejoramiento dentro de estos sistemas.

El sistema de crecimiento y mejora profesional del Distrito Escolar de Mountain View Whisman (MVWSD, por sus siglas en inglés) para desarrollar la capacidad de los maestros, los directores y otros líderes está diseñado a fin de abordar a todos los grupos de involucrados, desde la inducción hasta el avance, con evaluaciones integradas y labor de mejora continua. El sistema de formación, crecimiento y mejora profesional para los maestros se inicia a través del proceso de inducción y el apoyo de la incorporación que se brinda durante las orientaciones de las nuevas personas contratadas cada otoño, con el apoyo individualizado designado y coordinado de los maestros por parte de los capacitadores docentes.

Además, en todos los puntos de sus carreras, los maestros fijan y definen, cada año, metas individuales de enseñanza y metas profesionales que los directores del sitio y los capacitadores docentes analizan y apoyan a lo largo del ciclo escolar. Se proporciona formación profesional continua a los maestros en todos los niveles en reuniones semanales de formación profesional planificadas y realizadas por los directores. Además, se ofrecen propuestas de aprendizaje profesional extracurricular para los maestros en las áreas indicadas por diversos comités de administradores y maestros, Encuestas para maestros (Teacher Surveys) y datos de los alumnos. El Departamento de Servicios Educativos coordina y lleva a cabo las jornadas anuales de formación profesional, que incluyen capacitaciones de jornada completa con oportunidades de capacitación, articulación y planificación intercurricular por nivel de grado y de departamento.

Para apoyar el avance de los maestros, se brindan trayectos de capacitador docente y se anuncian oportunidades anuales y se ponen a disposición de todos los maestros interesados en dar el siguiente paso en sus carreras hacia la orientación o la administración.

Además, los miembros del personal, como los facilitadores escolares y comunitarios y los supervisores de intervención para alumnos en riesgo, también reciben formación profesional periódica para mejorar sus habilidades técnicas y sociales. El MVWSD se ha comprometido a aumentar la capacidad de este personal, ya que interactúan de forma directa con nuestros alumnos y las familias, a menudo aquellos que son tradicionalmente marginados. Además de fijar y revisar las metas profesionales a lo largo del año, las reuniones grupales mensuales de estos equipos incluyen oportunidades para desarrollar las habilidades tecnológicas, de comunicación y de liderazgo, que son todas fundamentales para su éxito y, por extensión, para el éxito de sus escuelas.

Las revisiones anuales de la diversa labor de formación docente se llevan a cabo a través de encuestas, tales como la Encuesta para participantes (Participant Survey) en el "Silicon Valley New Teacher Project" (Proyecto de Nuevos Maestros de Silicon Valley), la Encuesta anual sobre el entorno (Annual Climate Survey) (que incluye áreas relativas a la formación profesional). Nuestro "Strategic Plan" (Plan Estratégico) y el "Local Control and Accountability Plan" (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés) actuales también tienen acciones para evaluar la labor de formación docente, como se menciona a continuación: un Comité de Formación Profesional para el personal clasificado y certificado analizará las oportunidades de formación y obtendrá comentarios, lo que conducirá al desarrollo de

programas de formación profesional mejorados y de alta calidad, incluyendo, por ejemplo, la diferenciación, la colaboración y las prácticas basadas en datos. Además, la información sobre la calidad/eficacia de la formación profesional también se recopila a través de oportunidades de obtención de comentarios con los administradores y los capacitadores docentes en los sitios. Los ajustes en el apoyo y las propuestas se realizan todos los años en función de un análisis de los comentarios y los datos.

Los sistemas de formación, crecimiento y mejora profesional para los directores en los niveles iniciales, intermedios y avanzados incluyen grupos de expertos de apoyo de liderazgo de grupos pequeños específicos facilitados por el personal de la oficina del distrito y la oficina del superintendente y se reúnen con frecuencia para analizar los escenarios de liderazgo y las estrategias e investigaciones actuales basadas en la evidencia. Las capacitaciones bimensuales para los directores se llevan a cabo a través de las reuniones del Equipo de Liderazgo de jornada completa coordinadas por todos los departamentos del distrito e incluyen diversos presentadores y temas.

Priorización de Financiamiento

ESSA SECCIÓN 2102(b)(2)(C)

Proporcionar una descripción de cómo la LEA priorizará los fondos para las escuelas servidas por la agencia que están implementando actividades integrales de apoyo y mejora y actividades de apoyo y mejora enfocadas, de acuerdo con la Sección 1111(d) y que tienen el porcentaje más alto de niños contabilizados, de acuerdo con la Sección 1124(c).

Abordar estas preguntas:

1. Favor de describir el proceso del LEA para determinar financiamiento de Título II, Parte A entre las escuelas a donde brinda servicio.
2. Favor de describir como el LEA determina financiamiento que prioriza las escuelas CSI y TSI, así como escuela brindando servicio al porcentaje más alto de niños contados bajo Sección 1124(c).
3. Favor de describir como las escuelas CSI y TSI que cuentan con el porcentaje más alto de niños contados bajo Sección 1124(c) que brinda servicio el LEA reciben prioridad en decisiones sobre financiamiento de Título II, Parte A comparado a otras escuelas donde el LEA brinda servicio.

ESTA PROVISIÓN DE ESSA SE ATIENDE AL SEGUIR:

Si el Distrito Escolar de Mountain View Whisman (MVWSD, por sus siglas en inglés) tiene escuelas identificadas para TSI o CSI en el futuro, el personal de la oficina del distrito asignará y priorizará los fondos y el Departamento de Servicios Educativos los administrará. Este financiamiento será parte del Programa Dirigido al Éxito Estudiantil (TSSP, por sus siglas en inglés) actual asignado a los establecimientos, según la cantidad de alumnos. Los fondos se aumentaron en este programa para los establecimientos identificados y con necesidad de apoyo adicional, según lo indicado por las designaciones TSI y CSI. Las escuelas CSI y TSI recibieron más fondos que otros establecimientos. El cálculo para designar los fondos se basó en el porcentaje de alumnos sin duplicación o en los porcentajes de alumnos que no cumplen los estándares académicos.

Además, el Distrito Escolar de Mountain View Whisman se coordinaría con la oficina de asistencia diferenciada del condado de Santa Clara para buscar más asesoramiento y apoyo para apoyar a sus escuelas CSI y TSI, según corresponda.

Datos y Continua Consulta para Apoyar la Mejora Continua

SECCIÓN ESSA 2102(b)(2)(D)

Proporcionar una descripción de cómo la LEA usará los datos y la consulta continuada descritas en la Sección 2102(b)(3) para actualizar y mejorar de forma continua las actividades apoyadas, de acuerdo con este apartado.

ESTA PROVISIÓN ESSA SE ATIENDE AL SEGUIR:

Abordar estas preguntas:

1. Favor de explicar como el LEA coordina sus actividades de Título II, Parte A con otras estrategias relacionadas, programas y actividades.
2. Favor de describir como el LEA usa datos para continuamente actualizar y mejorar actividades apoyadas bajo Título II, Parte A.
3. Favor de describir como el LEA usa continua consulta detallada en Sección 2102(b)(3) para continuamente actualizar y mejorar actividades apoyada bajo Título II, Parte A.
4. Favor de describir las fuentes de datos que el LEA supervisa para evaluar actividades de Título II, Parte A y que tan frecuentemente analiza estos datos.
5. Favor de describir las formas en que el LEA deliberadamente consulta con los siguientes socios educativos para actualizar y mejorar actividades financiadas por Título II, Parte A:
 - a. Maestros
 - b. Directores y otros líderes escolares
 - c. Auxiliares docentes (incluyendo organizaciones representando tales personas)
 - d. Personal auxiliar instructivo especializado
 - e. Líderes de escuela semiautónoma (en una agencia educativa local que cuenta con escuelas semiautónomas)
 - f. Padres
 - g. Socios comunitarios
 - h. Organizaciones o socios con relevante y demostrada pericia en programas y actividades
6. Favor de explicar que tan frecuentemente el LEA consulta deliberadamente con estos socios educativos.

El Distrito Escolar de Mountain View Whisman (MVWSD, por sus siglas en inglés) consulta con maestros, directores, socios comunitarios y socios de organizaciones con experiencia y otros líderes escolares en forma anual a través de encuestas del "Local Control and Accountability Plan" (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés)/Clima, reuniones de organizaciones y comités y a través de ThoughtExchange en línea o enlaces de comentarios del sitio web del distrito. Además, se consulta a los involucrados a lo largo del año a través de la estructura del equipo de liderazgo y se solicitan los comentarios del director y los temas de desarrollo profesional deseados para planificar la mejora continua y el desarrollo de los planes anuales de aprendizaje profesional.

El distrito usa una combinación de datos para informar mejoras a las actividades y los apoyos según el programa del Título II. Todos los años, además de revisar los datos de rendimiento estudiantil de las evaluaciones estatales y locales, el distrito revisa los resultados de las encuestas del LCAP/Clima (todos los involucrados están incluidos en esta encuesta) y una encuesta de los participantes de los maestros administrada por el Proyecto de Maestros Nuevos de Santa Cruz/Silicon Valley. Además del uso de datos de estas fuentes, los datos de retención anual y eficacia de los maestros se revisan y utilizan para tomar decisiones sobre los programas de apoyo de maestros y líderes. Se consulta a cada comité de padres/madres y de la comunidad a nivel del establecimiento y el distrito y se incluye en el desarrollo de planes para el uso de fondos de acuerdo con el Título II, Parte A. Los consejos asesores del idioma inglés y del sitio escolar son parte de los grupos constituyentes consultados (que incluye a los padres/madres, miembros de la comunidad y personal).

El Distrito Escolar de Mountain View Whisman no tiene escuelas semiautónomas dentro de sus límites escolares y, por lo tanto, no consulta con las escuelas semiautónomas.

Las actividades del Título II, Parte A se coordinan de acuerdo con el plan estratégico del distrito y apoyan todas las áreas de nuestro LCAP a través del desarrollo y el apoyo del personal para lograr nuestras metas para los alumnos y las familias. Esta alineación se realiza en gran parte a través de un esfuerzo coordinado con la programación y los fondos del Título IV para garantizar que los maestros y los líderes reciban aprendizaje profesional para mejorar o desarrollar estrategias para involucrar a las familias y los alumnos y para apoyar el aprendizaje de los alumnos en los salones de clase.

TÍTULO III, PARTE A

Formación Profesional de Título III

SECCIÓN ESSA 3115(c)(2)

Describir cómo las entidades elegibles proporcionarán formación profesional efectiva a los maestros de salón, directores y demás líderes escolares, administradores y otro personal organizativo escolar o de entidades comunitarias.

Respuestas completas:

Abordan actividades de formación profesional específicas a los estudiantes del inglés/propósitos de Título III que son:

1. diseñadas para mejorar la instrucción y evaluación de los estudiantes del inglés;
2. diseñadas para mejorar la habilidad de tales maestros, directores y otros líderes escolares para entender e implementar currículo, prácticas y medidas evaluativas, así como estrategias instructivas para estudiantes del inglés;
3. efectivos con aumentar el dominio del idioma inglés de los niños o significativamente aumentar el conocimiento de la materia, conocimiento de la enseñanza y las destrezas de enseñanza de tales maestros;
4. de suficiente intensidad y duración (lo cual no debe incluir actividades tales como talleres y conferencias de un día o corto plazo) para tener un impacto positivo y profundo sobre el desempeño de los maestros en el salón; y
5. suplementarios a todas las otras fuentes financieras para cual es elegible el LEA.

ESTA PROVISIÓN DE ESSA SE ATIENDE AL SEGUIR:

El Distrito Escolar de Mountain View Whisman (MVWSD, por sus siglas en inglés) proporcionará desarrollo profesional eficaz, identificado y diferenciado en estrategias de instrucción para estudiantes del inglés, pedagogía culturalmente receptiva, prácticas receptivas y uso de tecnología para maestros de clase, directores, otros líderes escolares, administradores y otro personal escolar de la comunidad en una variedad de formas. Se capacitará al personal clasificado de la escuela (secretarias, supervisores de intervención para alumnos en riesgo, facilitadores de participación de la escuela y la comunidad) en reuniones programadas durante todo el año, además de participar en otras reuniones de capacitaciones ofrecidas en asociación con agencias locales. Además, se apoya y se incentiva al personal clasificado para participar en conferencias y oportunidades de capacitación locales y nacionales relacionadas con los estudiantes del inglés, las familias inmigrantes y la receptividad cultural.

Se capacita a los maestros, los líderes y la administración del establecimiento durante los días de formación de personal de jornada completa en agosto, enero y marzo, enfocados en las prioridades del "Local Control and Accountability Plan" (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés) y el Plan Estratégico del distrito. Los capacitadores de instrucción ofrecen una capacitación más profunda de seguimiento para los maestros de clase a través de formatos "en situación" e individuales a lo largo del año. Los administradores y otros líderes recibirán formación durante los horarios de las reuniones quincenales y mensuales designadas, además de que se les ofrecerá y apoyará para que participen en conferencias locales, regionales y nacionales sobre la educación bilingüe, los estudiantes del inglés y los programas de inmersión dual.

Además, cada año se crea un programa de formación de tarde/noche en colaboración con el comité de formación de personal del distrito. Los temas de formación de personal incluirán la planificación y la impartición de lecciones sobre el desarrollo del aprendizaje del inglés, las estrategias para los recién llegados, el apoyo a largo plazo a los estudiantes del inglés, el uso del programa en línea para mejorar los resultados de los alumnos y la pedagogía culturalmente receptiva.

Oportunidades de Instrucción Mejorada

SECCIONES ESSA 3115(e)(1) y 3116

Describir cómo la entidad elegible proporcionará oportunidades de instrucción mejoradas para niños y adolescentes inmigrantes.

Respuestas completas:

1. Describirán las actividades implementadas, suplementario a todas las otras fuentes financieras para cual es elegible el LEA, que proporcionan mejores oportunidades instructivas para niños y jóvenes migrantes.

ESTA PROVISIÓN DE ESSA SE ATIENDE AL SEGUIR:

Los niños y jóvenes inmigrantes dispondrán de mejores oportunidades de instrucción a través de la suscripción y asignación del programa informático de aprendizaje de inglés en línea, la planificación de apoyo académico coordinado y específico a través del perfil y el plan de éxito de los recién llegados del distrito, y la instrucción especializada y específica durante la jornada escolar por nivel de dominio del inglés. Se iniciarán y se supervisarán todos los apoyos mencionados anteriormente por el personal asignado del sitio. Cuando se considere apropiado y necesario, debido a la interrupción de la instrucción formalizada, se dispondrá de instrucción adicional individualizada para abordar las brechas de aprendizaje y brindar acceso a las normas de contenido del nivel de grado.

Programas y Actividades de Título III

SECCIONES ESSA 3116(b)(1)

Describir los programas y actividades efectivos, incluyendo los programas educativos de instrucción de lenguaje, propuestos para su desarrollo, implementación y administración, de acuerdo con la subvención que ayudará a los Estudiantes del Idioma Inglés a incrementar su nivel de competencia con el idioma inglés y alcanzar las exigentes normas académicas del Estado.

Respuestas completas:

1. Abordarán los efectivos programas de instrucción sobre lenguaje específicos a los estudiantes del inglés.
2. Abordarán actividades de Título III que:
 - o se enfocan en los estudiantes del inglés y consistentes con los propósito de Título III;
 - o mejoran el programa básico; y
 - o son suplementarios a todas las otras fuentes financieras para cual es elegible el LEA.

ESTA PROVISIÓN DE ESSA SE ATIENDE AL SEGUIR:

El Distrito Escolar de Mountain View Whisman (MVWSD, por sus siglas en inglés) continuará implementando el marco educativo del distrito para el rendimiento de los estudiantes del inglés, el Protocolo de Observación de Instrucción Contextualizada (SIOP, por sus siglas en inglés) en todos los niveles y en todas las escuelas. Además del Protocolo de Observación de Instrucción Contextualizada (SIOP, por sus siglas en inglés), el distrito implementará los currículos de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés) 3-D como punto de referencia a nivel de la escuela primaria y secundaria, respectivamente.

Los alumnos recién llegados que aprenden inglés recibirán una licencia de Imagine Learning o Lexia para reforzar la adquisición del idioma inglés a través del aprendizaje individualizado en línea. Para todos los estudiantes del inglés y sus maestros de clase, el currículo en línea de Learning A-Z y las licencias del programa de lectura con lenguaje académico y componentes específicos para estudiantes del inglés con desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) se ofrecerán y utilizarán como complemento del currículo básico.

Competencia con el Idioma Inglés y Rendimiento Académico

SECCIONES ESSA 3116(b)(2)(A-B)

Describir cómo la entidad elegible garantizará que las escuelas de primaria y las escuelas de secundaria/preparatorias reciban los fondos, de acuerdo con el Subapartado 1, para ayudar a los Estudiantes del Idioma Inglés a:

- (A) lograr un nivel de competencia en inglés en función de la evaluación de competencia lingüística en inglés del Estado, de acuerdo con la Sección 1111(b)(2)(G), consistente con las metas a largo plazo del Estado, tal y como se describen en la Sección 1111(c)(4)(A)(ii); y
- (B) alcanzar las exigentes normas académicas del Estado.

Respuestas completas:

1. Abordarán como los sitios serán responsables por cumplir las metas de progreso de adquisición del inglés y logro para estudiantes del inglés.
2. Abordarán actividades del sitio que son suplementarios a todas las otras fuentes financieras para cual es elegible el LEA.

ESTA PROVISIÓN DE ESSA SE ATIENDE AL SEGUIR:

El Distrito Escolar de Mountain View Whisman (MVWSD, por sus siglas en inglés) se asegurará de que las escuelas primarias y secundarias apoyen a los estudiantes del inglés para que cumplan con los estándares académicos estatales y logren el dominio del idioma inglés mediante el uso de un currículo de desarrollo del idioma inglés adoptado y aprobado, al ofrecer desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) designado en cada establecimiento para brindar instrucción intensiva específica en cada establecimiento, el nivel de dominio del idioma inglés del estudiante y la realización de un seguimiento habitual y estructurado del progreso. El ELD designado se ofrece en diversos modelos de rotación de nivel de grado, de inserción y de extracción, en función de las necesidades de los establecimientos y la cantidad de estudiantes del inglés inscriptos por grado. El monitoreo del progreso de los estudiantes del inglés se llevará a cabo no menos de tres veces al año mediante el protocolo de datos del distrito respaldado por los planes de éxito de los alumnos cuando sea necesario. El ELD integrado se logra en todo el distrito a través de estrategias del Protocolo de Observación de Instrucción Contextualizada que se utilizarán en cada salón de clase en la instrucción del área de contenido para ayudar a ofrecer a los alumnos acceso al contenido del nivel de grado y las normas académicas. Además, se ofrecerán diccionarios y tesauros (en línea) para los alumnos. El monitoreo de los alumnos Reclasificados con Dominio Avanzado del Inglés (RFEP, por sus siglas en inglés) se llevará a cabo en forma manual y a través de la plataforma en línea, ELLevation, en los hitos requeridos de 6 meses, 1 año, 2 años, 3 años y 4 años después de la reclasificación. Se crearán planes para el apoyo de recuperación, si es necesario, si se determina que un estudiante no progresa o no mantiene el crecimiento académico con el paso del tiempo.

TÍTULO IV, PARTE A

Título IV, Parte A Actividades y Programas

SECCIÓN ESSA 4106(e)(1)

Cada LEA o consorcio de LEAs, debe realizar la evaluación de necesidades de Título IV cada 3 años. (consulte al seguir)

Describir las actividades y programas que la LEA, o consorcio de este tipo de agencias, llevará a cabo de acuerdo con el Subapartado 1, incluyendo una descripción de:

- (A) cualquier alianza con una institución de educación superior, negocio, organización sin ánimo de lucro, organización comunitaria, u otra entidad pública o privada con un historial demostrado de éxito en la implementación de actividades, de acuerdo con este subapartado;
- (B) si es de aplicación, cómo los fondos serán usados para actividades relativas al apoyo a una educación completa, de acuerdo con la Sección 4107;
- (C) si es de aplicación, cómo los fondos serán usados para actividades relacionadas con el apoyo a la seguridad y salud de alumnos, de acuerdo con la Sección 4108;
- (D) si es de aplicación, cómo los fondos serán usados para actividades relacionadas con el apoyo a un uso efectivo de las tecnologías en las escuelas, de acuerdo con la Sección 4109; y
- (E) los objetivos y resultados deseados del programa para actividades, de acuerdo con el Subapartado 1 y cómo la LEA, o consorcio de este tipo de agencias, periódicamente evaluará la efectividad de las actividades llevadas a cabo, de acuerdo con esta sección en función de dichos objetivos y resultados.

NOTA: Si el LEA recibió más de \$30,000 en financiamiento de Título IV, Parte A y no trasladó la asignación, el LEA debe:

1. usar no menos del 20 por ciento de fondos de Título IV, Parte A para apoyar una o más de las actividades de alumno seguro y sano;
2. usar no menos del 20 por ciento de fondos de Título IV, Parte A para apoyar una o más de las actividades educativas comprensivas;
3. usar una porción de los fondos de Título IV, Parte A para apoyar uno o más uso efectivo de actividades de tecnología; y
 - a) 15 por ciento límite máximo sobre efectivo uso de tecnología para adquirir infraestructura de tecnología.

ESTA PROVISIÓN DE ESSA SE ATIENDE AL SEGUIR:

El Distrito Escolar de Mountain View Whisman (MVWSD, por sus siglas en inglés) realiza una evaluación anual de las necesidades como parte del proceso de desarrollo del "Local Control and Accountability Plan" (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés) que incluye un análisis completo de los datos del logro estudiantil, los datos culturales y los datos de entorno escolar, la integración de la tecnología y los datos disciplinarios y de asistencia. Este proceso de evaluación de las necesidades incluye oportunidades para que todos los involucrados brinden sugerencias y analicen los datos. Una vez recopilados los datos, equipos de las siguientes divisiones o departamentos revisan y analizan los datos: Estudiantes del Inglés, Evaluación, Currículo e Instrucción, Servicios de Negocios, Recursos Humanos, Tecnología, Educación Especial y Mantenimiento y Operaciones. Los datos se comparten con grupos de involucrados externos, como el personal clasificado y certificado, los grupos del sitio escolar [Comité Asesor para el Idioma Inglés (ELAC, por sus siglas en inglés)], Consejo del Sitio Escolar y Parent Teacher Association [Asociación de Padres y Maestros] [PTA, por sus siglas en inglés]) y los comités a nivel distrital [Comité Asesor del Distrito para el Idioma Inglés (DELAC, por sus siglas en inglés)], Comité Asesor del Distrito y el Consejo de Educación). Se solicitan comentarios con respecto a la detección de los desafíos a abordar y se desarrolla un plan a fin de implementar estrategias para mejoras futuras. Las encuestas y las reuniones/presentaciones grupales son los principales vehículos para recopilar las sugerencias de los involucrados para el desarrollo del plan.

El MVWSD utilizará fondos del Título IV para Techsmart, un conjunto de materiales educativos de informática que se utilizan en nuestras escuelas secundarias para los cursos de materias optativas de codificación. La plataforma está diseñada para permitir una sólida enseñanza dirigida por el maestro, con el fin de crear un entorno de aprendizaje dinámico, interactivo y participativo. Para el ciclo escolar 2023-2024, el MVWSD tendrá una licencia con Techsmart para sus cursos de codificación basados en Python, desde lo básico hasta la teoría y las técnicas avanzadas, con énfasis en el pensamiento lógico y la resolución de problemas, el pensamiento crítico y la implementación de la codificación en el mundo real. Los alumnos que completen los cursos clave de Techsmart serán elegibles para realizar el Examen de certificación industrial PCEP (PCEP Industry Certification Exam). La certificación PCEP es un punto de partida para iniciar una carrera en el desarrollo de programas informáticos. Los alumnos que completan los cursos de Techsmart

también tienen la posibilidad de pasar directamente a los cursos avanzados de informática en el nivel de la escuela preparatoria.

Para apoyar a nuestros alumnos de informática, el personal asistirá a la formación profesional del “Techsmart’s Teacher Coding Bootcamp” (Curso Intensivo de Codificación para Maestros de Techsmart). También se celebrarán reuniones rápidas periódicas y reuniones de apoyo a los maestros con los asesores de Techsmart a lo largo del año.

Evaluación sobre Necesidades de Título IV, Parte A

De acuerdo con la Ley Todos los Alumnos Triunfan (ESSA, por sus siglas en inglés), todas las agencia educativas locales (LEA, por sus siglas en inglés) recibiendo al menos \$30,000 deben realizar una evaluación sobre necesidades específico a Título IV, Parte A (ESSA Sección 4106[f]). Cada LEA, o consorcio de LEAs, debe realizar la evaluación sobre necesidades una vez cada tres año (ESSA Sección 4106[d][3]).

Oportunidades Educativa Comprensivas (ESSA Sección 4107)

Identifica cualquier indicador o medidas/puntos de datos para examinar necesidades para mejoramiento de las áreas de contenido prioridad de Título IV, Parte A.

[Incluye una descripción de cualquier indicador o medidas/puntos de datos para examinar necesidades para mejoramiento]

¿Cuáles actividades serán incluidas dentro del apoyo para una educación comprensiva?

[Incluye una descripción de cuáles actividades serán incluidas dentro del apoyo para una educación comprensiva]

¿Cómo serán evaluadas las actividades en cuestión de efectividad de estrategias y actividades financiadas bajo Título IV, Parte A. Incluye los indicadores o medidas/puntos de datos utilizados para determinar la planificación de futuro programa?

[Incluye una descripción de como las actividades del programa serán evaluadas para determinar la planificación de futuro programa]

Alumnos Seguros y Sanos (ESSA Sección 4108)

Identifica cualquier indicador o medidas/puntos de datos para examinar necesidades para mejoramiento de las áreas de contenido prioridad de Título IV, Parte A.

[Incluye una descripción de cualquier indicador o medidas/puntos de datos para examinar necesidades para mejoramiento]

¿Cuáles actividades serán incluidas dentro del apoyo para la seguridad y salud de los alumnos?

[Incluye una descripción de las actividades por incluirse dentro del apoyo para la seguridad y salud de los alumnos]

¿Cómo serán evaluadas las actividades en cuestión de efectividad de estrategias y actividades financiadas bajo Título IV, Parte A. Incluye los indicadores o medidas/puntos de datos utilizados para determinar la planificación de futuro programa?

[Incluye una descripción de como las actividades del programa serán evaluadas para determinar la planificación de futuro programa]

Efectivo Uso de Tecnología (ESSA Sección 4109)

Identifica cualquier indicador o medidas/puntos de datos para examinar necesidades para mejoramiento de las áreas de contenido prioridad de Título IV, Parte A.

[Incluye una descripción de cualquier indicador o medidas/puntos de datos para examinar necesidades para mejoramiento]

¿Cuáles actividades serán incluidas dentro del apoyo del uso efectivo de tecnología? Nota: No más que 15 por ciento en infraestructura de tecnología (ESSA Sección 4109[b])

[Incluye una descripción sobre cuales actividades serán incluidas dentro del apoyo del uso efectivo de tecnología]

¿Cómo serán evaluadas las actividades en cuestión de efectividad de estrategias y actividades financiadas bajo Título IV, Parte A. Incluye los indicadores o medidas/puntos de datos utilizados para determinar la planificación de futuro programa?

[Incluye una descripción de como las actividades del programa serán evaluadas para determinar la planificación de futuro programa]

- Nota: Todas las actividades planeadas deben cumplir con el criterio de uso autorizado de fondos ubicado en la página web de Título IV, Parte A Uso Autorizado de Fondos en <https://www.cde.ca.gov/sp/st/tivpaauthuseoffunds.asp>.

Fecha de la última evaluación sobre necesidades realizada por el LEA:

[Incluye la fecha de la última evaluación sobre necesidades realizada]

Programa de Título IV, Parte A
Oficina de Educación Rural y Apoyo Estudiantil
Departamento de Educación de California
Correo Electrónico: TitleIV@cde.ca.gov Sitio web: <https://www.cde.ca.gov/sp/st/>

Departamento de Educación de California
febrero de 2022